



CONGRESO DE LA NACIÓN  
Honorable Cámara de Senadores

Nota N°038/21

Asunción, 03 de marzo de 2021

Senador  
Sr. Oscar Salomón, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
E. S. D.

Me dirijo a Usted, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha viernes 26 y sábado 27 de Febrero del corriente año, a la ciudad de Juan de Mena (Dpto. de Cordillera), donde asistí a reuniones con diferentes sectores de la población para brindar respuestas a reclamos y problemáticas sociales a través de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural como Presidente de dicha Comisión, así mismo, participé de un encuentro con jóvenes gestores culturales de la zona para la puesta en valor del sitio histórico denominado "Hugua Bombero", de la batalla del 21 de agosto de 1869 ocurrida en dicha localidad, a través de la Comisión Nacional de Puesta en Valor de los Sitios Históricos y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay.

En dicho viaje estuve acompañado del funcionario Raúl Martínez con C.I. N° 1.837.484, (CONDUCTOR) asignado a mi despacho, y el funcionario asesor Almide Alcaráz con C.I. N° 3.493.613.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



  
Pedro Santa Cruz  
Senador de la Nación

HCS/PS/mk